



CONSEJO LOCAL DRAFE DE LA LOCALIDAD DE USAQUEN

ACTA No. 5 de 2023

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 6 de diciembre de 2023

HORA: 06:00 P.m.

LUGAR: Sesión Virtual

RELACION CONSEJEROS DRAFE- USAQUEN

SECTOR	NOMBRES	ASISTE
Persona mayor	María Teresa Sastre	SI
Discapacidad	Santiago Ángel Cucaita Quiroga	SI
Jóvenes	María Paula Gallo Rojas	SI
Escuelas de formación deportiva	Mauricio Amador Oses	SI
Colectivos, agrupaciones o ESAL	Iván Anzola	NO
Delegado Apoyo Alcaldía Local	Cesar Vallejo	NO
Delegado SCRD	Xiomara León	SI
Delegado del IDRD	Diane Gordillo	SI

SECRETARIA TÉCNICA:		
NOMBRE	GRUPO	ASISTE
ERNESTO TIRADO HOYOS	Secretaria Técnica	SI

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Socialización, presentación y elaboración Plan de Acción Drafe Usaquéen
3. Revisión reglamento interno del DRAFE Usaquéen
4. Propositiones y varios.

DESARROLLO:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

El secretario técnico hace el llamado a lista al cual responden: María Teresa Sastre en representación del sector persona mayor, Santiago Ángel Cucaita Quiroga, en representación del sector discapacidad, María Paula Gallo Rojas, en representación del sector jóvenes, Mauricio Amador Oses en representación del sector escuelas de formación deportiva, Xiomara Leon , delegado SCRD y por lo anterior hay quórum de liberatorio y decisorio para adelantar la sesión.

2. SOCIALIZACIÓN, PRESENTACIÓN Y ELABORACIÓN PLAN DE ACCIÓN DRAFE USAQUÉN

El secretario técnico Ernesto Tirado, expone que por parte de la Oficina de Asuntos locales del IDRD, se programó una reunión el día 28 de noviembre del 2023, en donde se invitó a todos los consejeros de las 20 localidades del distrito y solo asistió el señor Santiago Ángel Cucaita Quiroga, por parte de la localidad de Usaquén, esta reunión se realizó con el fin de dar conocer la metodología que se utilizará para las orientaciones de Plan de Acción de los Consejos DRAFE. El plan de acción es una herramienta básica de planificación participativa que ayuda a concretar la ruta de trabajo del Consejo DRAFE Local o Distrital hacia el alcance de los objetivos propuestos. Es una actividad en donde todos los consejeros deben participar en la consecución de un documento de acciones en su localidad y deben ser propuestas viables y de fácil logro.

Santiago Ángel Cucaita Quiroga, pide la palabra y explica los alcances de esa reunión, inicia explica que en días pasados se realizó la convocatoria de esta reunión por parte del nivel central del IDRD, para identificar como se debía realizar el plan de acción del consejo DRAFE en cada localidad, su formulación es para los próximos cuatro años, se debe pensar que se debe hacer a corto, mediano y largo plazo, la idea que plantearon consiste en buscar cuales son los inconvenientes o falencias para el tema de recreación, actividad física, deportes y demás sectores de la localidad que se crea conveniente para mejorar en todos los sectores en los cuales fueron elegidos los actuales consejeros.

Así mismo, la idea que planteo el IDRD en esa reunión, cada consejero que representa su sector es liderar esas acciones que hacen falta y llegue a cada sector y de alguna manera cada sector se sienta respaldado, todos los sectores avancen en bloque, se busca una mejor comunicación entre la comunidad y el IDRD.

María Paula Gallo Rojas, interviene y expone que todos los consejeros llego a esta instancia con unas propuestas y podrían participar en la elaboración de este plan de acción, se propone que cada consejero identifique un problema por el cada sector en los cuales fueron elegidos.

El señor Mauricio Amador pregunta, si en la reunión pasada dentro de las tareas pendientes estaba la de enviar lo que se había realizado en el consejo DRAFE del periodo anterior, para sobre eso los nuevos consejeros pueden ir evaluando que se podía seguir haciendo y construyendo a partir de eso. Se puede tener base sobre como hacer un plan de acción, pero es importante tener una información base con la cual se pueda iniciar.

Ernesto Tirado, indica que la información solicitada por parte del consejero Mauricio Amador, no reposa actualmente en la secretaria Técnica, se compromete a indagar con el presidente del DRAFE del periodo anterior, a ver si esa información la tiene o

sabe en donde puede ubicarse. Es importante que los consejeros entiendan la importancia en realizar este plan de acción que representa todos los trabajos que se pueden realizar en sus periodos como representante de la comunidad en cada sector que ustedes representan.

Santiago Cucaita pide la palabra y dice quisiera saber como es el manejo del tiempo en la presentación de este plan de acción, hasta cuando es el plazo para tener realizado nuestro plan de acción y poder empezar a trabajar y poder presentarlo ante las juntas de acción local y alcaldía local.

Diane Gordillo, explica que se puede poner en marcha el plan de acción desde el momento en que lo elaboren, es decir, se supone que debe ser para la vigencia de cuatro años, pero también lo pueden hacer anual, pueden programar actividades que estén dentro del marco de gobernanza y participación para poderlo ejecutar, la invitación que se hace es no llenar la matriz por llenarla, sino es poder plasmar las actividades que realmente se puedan llevar a cabo.

Mauricio Amador pide la palabra y dice que si el IDRDR entrego alguna matriz o un formato base para iniciar este plan de acción para los consejos DRAFE? Ernesto Tirado responde que el día de la reunión en el IDRDR, se entregaron unos soportes el cual se inicio a diligenciar una matriz en donde se plasma las necesidades, soluciones y demás en donde los consejeros deben escribir las acciones a implementar o ejecutar.

Santiago Cucaita explica que la reunión del IDRDR mostraron que es el plan de acción y como se debe realizar, cuáles son los ítems que se debe tener en cuenta y recuerda que por parte del IDRDR iba a enviar estos soportes y presentación a cada consejero en su correo personal para tener la base de como se debe realizar. Hay un documento físico que me entregaron en esa reunión.

Ernesto Tirado, pregunta a los consejeros presentes en la reunión sacar una conclusión sobre este tema y se defina los pasos a seguir.

Mauricio Amador interviene y dice lo primero que se debe realizar la diligencia en conseguir los documentos anteriores para no arrancar de cero, lo segundo es socializar los formatos entregados por el IDRDR para poder realizar el documento que están solicitando y una vez conseguido estos temas es realizar una reunión con los consejeros de cada sector para que se tenga una propuesta y empezar a trabajar en conjunto y desarrollar el plan de acción.

Diane Gordillo explica que en el Drive del IDRDR localidad de Usaquén, debe existir el plan de acción con el cual venían trabajando los anteriores consejeros DRAFE, es una matriz que está en Excel y a partir de esa matriz pueden iniciar en realizar un nuevo plan de acción.

Ernesto Tirado, se compromete en diligenciar esta información y enviar a los correos personales de cada consejero en un tiempo limitado.

3. REVISIÓN REGLAMENTO INTERNO DEL DRAFE USAQUÉN

María Paula Gallo Rojas, interviene y explica que se debe realizar la revisión del reglamento interno elaborado por los consejeros anteriores y exponer cambios, modificaciones y demás

sobre este tema.

Diane Gordillo, pregunta que si este reglamento interno lo conocen los consejeros actuales? Porque los consejeros deben saber que contiene este reglamento con el fin de poder realizar cambios y modificaciones. Este documento se encuentra en el Drive del IDRDR y se debe compartir a través de correo electrónico, generalmente estos reglamentos internos son muy cortos, básicamente hablan sobre su contenido en la definición del DRAFE, las funciones del presidente, del secretario técnico y demás.

Ernesto Tirado explica que los puntos del orden del día, no lo decide ni interviene el secretario técnico del DRAFE de Usaquén, están estos puntos como idea para los consejeros para sepan que se deben debatir estos temas.

Mauricio Amador, pregunta sobre el acceso al Drive del IDRDR, quienes tienen acceso a esta información? Diane Gordillo explica esta información solo tiene acceso los secretarios técnicos de cada localidad, se maneja mucha información que la supervisan algunos órganos de control y tiene acceso personas diferentes al IDRDR.

María Paula Gallo Rojas, explica que no se puede seguir con este punto porqué por parte de los consejeros no se ha realizado ningún avance sobre estos temas de la reunión de hoy.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS.

María Paula Gallo Rojas, propone retomar estos dos puntos nuevamente en una reunión para poder hacerlo de una forma mas efectiva y tener conocimientos sobre los documentos mencionados en esta reunión.

Mauricio Amador, interviene y dice que apenas ernesto tirado comparta esos documentos al correo de cada consejero, deberíamos programar una reunión lo mas pronto posible para compensar esta reunión, porque en esta reunión no se va poder hacer prácticamente nada por qué no se tiene la información.

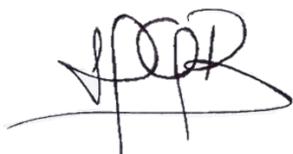
COMPROMISOS

Ernesto Tirado, secretario técnico del DRAFE Usaquén, se compromete a enviar la información encontrada en el Drive del IDRDR.

María Paula Gallo Rojas, propone una reunión para el próximo 20 de diciembre y tratar los temas pendientes en esta reunión, teniendo como base la información enviada por el secretario técnico a los correos de los consejeros.

Sin otro motivo se da por cerrada la sesión siendo las 7:15 pm.

Para constancia firman:



MARÍA PAULA GALLO ROJAS
Presidente



ERNESTO TIRADO HOYOS
Secretario Técnico

